SGG-00-2024. N°325

Socotá Boyacá, 08 de Julio de 2024

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

La suscrita DANIA YULISA SANDOVAL BENITEZ, en calidad de Secretaria General y de Gobierno de Socotá, por medio del presente escrito **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** que revisados los archivos documentales de la entidad correspondientes a la planta de personal se pudo constar que no se cuenta con personal suficiente ni con la idoneidad para realizar las actividades relacionadas con el OBJETO CONTRACTUAL **"PRESTACION DE SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DE APOYO A LA GESTION EN LA FORMULACION, ESTRUCTURACION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS, ASI COMO REALIZAR EL CARGUE DE REPORTES DE LAS PLATAFORMAS DE MGA, GESPROY,SUIFP,SIRECI REGALIAS DEL MUNICIPIO DE SOCOTA-BOYACA"** por tal motivo, puede contratarse la PRESTACIÓN DEL SERVICIO con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de satisfacer la necesidad requerida por la entidad, bajo los parámetros establecidos en la ley 80 de 1993 artículo 24, ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 4 literal h, decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9 y demás normas concordantes.

Se suscribe la presente solicitud de la Secretaria General y de Gobierno de Socotá Boyacá.

Cordialmente,

DANIA YULISA SANDOVAL BENITEZ
Secretaria General y de Gobierno
Socotá- Boyacá

Elaboró	Revisó	Aprobó	Carrera 3 # 2-78	www.socota-boyaca.gov.co
Erika yazmin salcedo ortiz	Dania Yulisa Sandoval Benitez	Dania Yulisa Sandoval Benitez	Código postal: 151620	alcaldia@socota-boyaca.gov.co
Apoyo Secretaria general y de gobierno	Secretaria general y de gobierno	Secretaria general y de gobierno	Tel: 3227438593	